



Informe audiencia inicial y nueva fecha - Diana Carolina Barragán Rincón - Rad. -2023-00010 - SBS, CHUBB, SOLIDARIA

Desde Maria Paula Castañeda Hernandez <mcastaneda@gha.com.co>

Fecha Lun 30/09/2024 10:56

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC CAD GHA <cad@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Maria Cristina Gómez Cuatapi <mgomez@gha.com.co>

Estimados cordial saludo:

Para los fines pertinentes informo que el 25 de septiembre de 2024, se llevó a cabo de manera virtual la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del CPACA. A la misma acudimos en representación de a Chubb Seguros de Colombia S. A, SBS Seguros de Colombia S. A y Aseguradora Solidaria de Colombia.

ETAPAS SURTIDAS

1.Verificación de asistencia: comparecieron todas las partes.

2. Excepciones previas pendientes por resolver: sin excepciones previas pendientes por resolver.

3. Saneamiento del proceso: el despacho declaró saneado el proceso hasta esta etapa al no existir vicios o irregularidades que impidieran continuar con el curso normal del mismo.

4. Fijación del litigio: el Despacho fijó los problemas jurídicos a resolverse. Ver acta.

5. Conciliación: se declara fallida esta etapa.

6. Decreto de Pruebas:

Parte demandante:

Testimoniales:

Gabriela Esperanza Torres Rivera

Daniela Cifuentes Castro

Carlos Olmes García Rengifo

Lady Natalia Daza Rúa

Ylayne Catherine Pasos Buesaquillo

Prueba pericial:

Se ordenó remitir a la demandante DIANA CAROLINA BARRAGÁN RINCÓN al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Santiago de Cali, y a la Junta Regional De Invalidez Del Valle Del Cauca.

Llamadas en garantía Chubb Seguros – Aseguradora Solidaria de Colombia - SBS Seguros Colombia S.A

Interrogatorio de parte

De los demandantes DIANA CAROLINA BARRAGÁN RINCÓN, MARTHA ESPERANZA RINCÓN Y LUIS ENRIQUE BARRAGÁN RICON.

Ratificación de documentos

Se cita al señor EDWIN SALAZAR GARCIA en calidad de JEFE DE SECCIÓN de la empresa BANCOLOMBIA S.A para que comparezca a la audiencia de pruebas, con el propósito de ratificar la certificación de fecha 24 de junio de 2022.

7. Próxima fecha de audiencia: se fija como fecha para llevar a cabo audiencia de pruebas el día **19 de marzo de 2025 a las 2:00 p.m.**, diligencia que se llevará a cabo de manera virtual.

Tiempo empleado en la audiencia: 21 minutos.

CAD: Favor convertir este correo a PDF y cargarlo en la plataforma.

El acta de audiencia ya se encuentra en CASE.

Cordialmente,



gha.com.co

Maria Paula Castañeda Hernandez
Abogada Junior

Email: mcastaneda@gha.com.co | 304 594 3268

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.